

La Dirección General de Protección Civil emite un AVISO por enjambre sísmico

San Salvador 21 de marzo de 2012

6:30 p.m.

El Secretario Para Asuntos de Vulnerabilidad en su calidad de Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez López, con base al Informe Especial número 1, del Área de Sismología del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre enjambre sísmico en el Volcán de San Salvador; emite el siguiente AVISO a toda la población salvadoreña.

1.- Llamamos a la ciudadanía a mantener la calma y hacer caso omiso de rumores y atenerse solo a la información oficial. Debemos hacer notar, que en esta zona ya se han registrado enjambres sísmicos anteriormente, el último fue en julio de 2007, con 142 sismos, 4 sismos sentidos y una magnitud máxima de 3.7; este día, ya se han registrado 25 microsismos de los cuales 8 han sido sensibles, entre 2.2 y 3.3 y en la escala de Richter y el de mayor magnitud se presentó a las 8:01 a.m.

2.- Estos sismos no tienen nada que ver con actividad del Volcán de San Salvador, sino que se trata de activación de fallas locales. Este mismo día se realizó monitoreo por parte del Ministerio del Medio Ambiente tomaron la temperatura en las fumarolas del volcán y en aguas de los pozos y no se observa ningún cambio, tampoco se observan cambios en el comportamiento de ningún otro tipo,

3.- Es importante aclarar que estos enjambres no tienen ninguna

conexión con el sismo ocurrido en México.

4.- Siendo nuestro país una zona de actividad sísmica es importante tomar algunas medidas de precaución con la familia, así como en los lugares de trabajo:

a) Dejar libre las rutas de salida de la casa o de las instalaciones en donde nos encontremos.

b) No dejar artículos arriba de la cama mientras dormimos que puedan caer, sino apartarlos o sujetarlos.

c) En caso se presentará un sismo fuerte guardar la calma y ubicarse abajo de un mueble sólido o cubrirse la cabeza con una almohada o algún objeto que nos pueda proteger de un golpe, si le es posible salir a un área libre.

d) Todo miembro de la familia debe conocer estas medidas y asignarle el área hacia donde debe dirigirse.

e) Mantenerse pendiente de la información o recomendaciones que esta Dirección General difunda.

f) Tenga a mano los teléfonos de emergencia 911 de la PNC y el 913 del Cuerpo de Bomberos

5.- Es importante también informar que a las 11:26 a.m. se registró un sismo ubicado a 40 Km. Al Sur de la Playa San Diego, con magnitud de 4.3 y este sismo tampoco tiene relación con este enjambre sísmico.

La Dirección General de Protección Civil entrará en un estado de apresto institucional frente a esta situación

TELÉFONO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL 2281-0888.